

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 279

Lunes 21 de noviembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 158093

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

19176 Resolución de 9 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 209, de 31 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administración, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de personal de limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres (registro@lucainenadelastorres.es).

Lucainena de las Torres, 9 de noviembre de 2022.-El Alcalde, Juan Herrera Segura.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X